



# TABLAS INFORMATIVAS DE RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS ENTRE PLANES DE ESTUDIO

(De acuerdo al Art. 40 de la Normativa para la Creación, Modificación, Suspensión Temporal o Definitiva y Gestión de Títulos de Grado de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2015)

## **UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO**

### <u>Titulaciones de acceso al Máster Universitario en Ingeniería</u> de Caminos, Canales y Puertos de la UGR

#### **GRADO EN INGENIERÍA CIVIL**

**NOTA IMPORTANTE**: Las **Tablas de Adaptación y Reconocimiento**, de acuerdo al Art. 40 de la Normativa para la Creación, Modificación, Suspensión Temporal o Definitiva y Gestión de Títulos de Grado en la Universidad de Granada (aprobada en Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2015), son un instrumento para, "en la medida en que sea posible, al objeto de facilitar los procedimientos de reconocimiento, y dotarlos de certeza y agilidad, el órgano competente adoptará y mantendrá actualizadas tablas de reconocimiento para las materias cursadas en las titulaciones y universidades de origen más frecuentes"

AVISO PARA LOS SOLICITANTES: Para rellenar la solicitud de reconocimiento automático de asignaturas, tenga en cuenta que la correspondencia viene determinada por <u>el conjunto de asignaturas superadas en cada celda de la columna de la izquierda</u>, que será <u>reconocido automáticamente por la/las asignatura(s) en cada celda de la columna de la derecha donde aparece escrita la palabra FAVORABLE</u>.

Carácter de la Asignatura/Materia:

(B)= Básica; (Obl)= Obligatoria; (Opt)= Optativa





## **GRADO EN INGENIERÍA CIVIL**

<u>TITULACIÓN DE ORIGEN:</u> <u>GRADO EN INGENIERÍA CIVIL</u>	TITULACIÓN DE DESTINO:  MASTER EN ICCP	RESULTADO
Asignatura(s) cursada(s)	Asignatura(s) solicitada(s)	<u>Resultado</u>
Abastecimiento y Saneamiento de Aguas	Obras y Aprovechamientos	Desfavorable
<ul> <li>Hidrología, superficial y subterránea</li> </ul>	Hidráulicos	
<ul><li>Puertos y Obras Marítimas</li></ul>	Ingeniería de Puertos y Costas	Desfavorable
<ul> <li>Gestión de Recursos Hidráulicos e Instalaciones</li> </ul>	Presas y Aprovechamientos	Favorable
<ul> <li>Tecnología de Estructuras II</li> </ul>	Hidroeléctricos	

**NOTA**: Si la solicitud de reconocimiento se hace sobre una asignatura propia de su mención o menciones, el reconocimiento será favorable.

Carácter de la Asignatura/Materia:

(B)= Básica; (Obl)= Obligatoria; (Opt)= Optativa